

Con software especializado, UNAM planea combatir plagio

El Ciudadano · 6 de enero de 2023

La institución pedirá que programas de posgrado analicen los borradores de las tesis de grado antes de la integración de los jurados



A partir de la polémica de plagio de tesis por parte de la ministra **Yasmín Esquivel**, la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), revisará los trabajos con un software especializado.

Para más información: [Yasmín Esquivel tendrá que responder por presunto plagio ante la FES Aragón](#)

La también exaspirante a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue acusada de robar el trabajo del exalumno **Ulises Báez**. De acuerdo a la institución, ambas tesis tenían «un alto grado de coincidencias».

Este viernes, el Rector **Enrique Graue Wiechers** presidió una sesión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, donde se adoptaron acuerdos.

«En relación con la necesidad de adoptar un conjunto de acciones adicionales para prevenir la repetición de plagios de tesis profesionales y de grado», se argumentó.

Entre éstos se enlista que las facultades y escuelas de la Universidad, tomando en consideración las características particulares y la naturaleza de cada entidad, analizarán y, en su caso reformarán, los reglamentos de exámenes profesionales y titulación para incluir la revisión del borrador de la tesis a través de **programas de cómputo especializados o softwares.**

Dichos programas, se especificó, estarán enfocados en la detección de plagio, como requisito previo a la autorización del sínodo para presentar el examen profesional.

Asimismo, se exhortará a los programas de posgrado que aún no utilizan estos programas de cómputo para que analicen con ellos los borradores de las **tesis** de grado, antes de proceder a la integración de los jurados respectivos.

Y se desarrollará una campaña informativa de sensibilización sobre la importancia de la integridad académica y la gravedad de la comisión de plagio, entre los alumnos de los **diferentes años de las licenciaturas.**

«Particularmente en aquellos que estén próximos a egresar de sus estudios y opten por la presentación de la tesis o de un informe escrito como modalidades de titulación, además de que se impartirán cursos de capacitación al personal académico, con el fin de entender y contender de la mejor manera con situaciones que eventualmente lleguen a presentarse», apuntó la UNAM.

Con información de Reforma

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano